



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN DE FECHA 13 de Octubre de 2022.

A las 09:10 horas del día 13 de Octubre de 2022, se reúnen en la sala de reuniones de la Biblioteca San Isidoro de la Universidad de León, los miembros de la Junta del Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

• ASISTENTES:

José Amez del Pozo (UGT) Presidente; Lorena Illamas García (UGT) Vicepresidente; Javier Álvarez Alonso (CCOO), Secretario; M. Ángeles Villamediana Polantinos (CSIF); Carolina Isabel Bermejo López (CSIF); Juan Antonio García Rodríguez (CCOO)

Delegados Sindicales: M^a Antonia Fernández Rodríguez (CCOO)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión anterior
- 2.- Modificación parcial R.P.T. por parte de la Gerencia
- 3.- Oferta de Empleo Público (O.E.P.)
- 4.- Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Sr. Presidente y junto con el Sr. Secretario informan que se han recibido por correo los votos delegados de D^a. Ana M^a. Robles y de D. Jesús Andrés Martínez, a favor de D. Javier Álvarez y de D^a. Carolina Isabel Bermejo respectivamente.

1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión anterior, de fecha 20/09/2022

El Sr. Presidente pregunta si todos los presentes han recibido el acta y si desean hacer correcciones o alegaciones a la misma. Al no existir ninguna, se aprueba por asentimiento.

2.- Modificación parcial R.P.T. por parte de la Gerencia.

El Sr. Presidente informa a los presentes, que asistió como invitado al Consejo de Gobierno del 4 de Octubre, en el cual la Gerencia incluyó en el orden del día las modificaciones parciales de la RPT del PAS funcionario que estimó oportunas (algunas ni siquiera fueron presentadas a la Junta del PAS). En dicho Consejo de Gobierno, el Presidente de la Junta del PAS solicita que conste en acta que la Gerencia no ha negociado las modificaciones que propone, que la Junta del PAS ha solicitado una negociación de la modificación global de la RPT del PAS funcionario (escrito presentado por el Registro de la U.Le. con N^o.- 22e00041404712) pero que, pese a lo expuesto, la Gerencia y el Sr. Rector instaron a una votación mediante la cual se aprobaron las modificaciones propuestas por la Gerencia.



D. Javier Álvarez y D^a. Lorena Llamas, también informan que estuvieron en la mesa de negociación (en concreto fueron 2 convocadas por la Gerencia), donde se trató este tema pero con otras propuestas distintas. En dichas reuniones se pidió por parte de los representantes sindicales de UGT, CCOO y CSIF, que se devolviera la propuesta de modificación parcial, a la Junta del P.A.S. para su negociación.

Se establece un debate entre distintos miembros de la Junta y se considera que no ha habido ningún tipo de negociación con la Junta del PAS, que hay una clara ocultación de datos económicos y una manifiesta falta de transparencia en relación con los datos de la actual RPT. D^a. Lorena sugiere solicitar a la Gerencia información en relación con los costes salariales desglosados referentes a la plaza PL000639 Técnico especialista de oficio (Grupo III) y a la plaza de Gestor/Gestor Técnico, para emitir el informe solicitado. D^a. Carolina Isabel recuerda a los miembros asistentes a la reunión que los informes de la Junta son preceptivos pero no vinculantes para la Gerencia y que en primer lugar debe existir una plaza en la RPT y luego debe ser presupuestada económicamente.

Finalmente se concluye redactar un escrito (y hacerlo extensivo a todos los compañeros funcionarios) indicando la falta de negociación en este tema por parte de la Gerencia y que las modificaciones presentadas en la reunión del Consejo de Gobierno han sido propuestas exclusivas por dicha Gerencia.

3.- Oferta de Empleo Público (O.E.P.).

Conforme con el correo electrónico de fecha 3 de Octubre de 2022, enviado por la Gerencia a la Junta del PAS, esta última acuerda por unanimidad que se convoquen a la mayor brevedad posible (deben estar publicadas antes del 31/12/2022) todas las plazas expuestas en los apartados del a) al f) de dicho correo electrónico y que se envíen las bases de cada convocatoria y los baremos para su negociación con este Órgano de Representación, previa a su publicación.

- a) 13 plazas de C2 por estabilización.*
- b) 9 plazas de C2 de la OEP 2020 + 1 de discapacidad de la oferta anterior.*
- c) 21 plazas de C2 de la OEP de 2021.*
- d) 1 plaza de A2 PRL.*
- e) 2 plazas de A2 escala económico financiera.*
- f) 3 plazas de A2 escala de ayudantes de biblioteca, de las que ya os he enviado la propuesta.*

En relación con la O.E.P. 2022 la Junta del PAS acuerda que de las seis plazas (5 + 1 del 120%) propuestas de C1 para el año 2022, se reconviertan en las equivalentes resultantes a su montante económico en C2.

4.- Ruegos y preguntas.

D^a. Lorena ruega se solicite a la Gerencia que se actualicen y publiquen en la página web de la U.Le. periódicamente las bolsas de empleo (bien sea semanal o por lo menos quincenalmente) y que se notifique puntualmente a la Junta del PAS las contrataciones que se estén llevando a cabo.



D. Javier Álvarez, insiste en que se retome el sistema de Intercambio de Vacaciones y que se ponga en marcha de una vez la “promoción horizontal”.

D. José Ámez, ruega que todos los miembros de la Junta se atengan a los acuerdos adoptados en dicho Órgano de Representación, en especial ruega que no se divulguen manifiestos distintos a los acordados en el seno de la Junta del PAS y en menor medida se divulguen otros temas no acordados ni consensuados en ella.

A las 11:20, se pone fin a la reunión y se levanta este acta.
León, 13 de octubre de 2022

VºBº
El Presidente

El Secretario

Fdo.: José Ámez del Pozo

Fdo.: Javier Álvarez Alonso